



Karina Vaquera

karina.vaquera@ieem.org.mx

Deuda con los migrantes mexiquenses

Votar es un derecho humano, igual que asociarse o participar en los asuntos públicos de tu país, eso lo dice la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Las personas también tenemos derecho a un nivel de vida adecuado para sí y para nuestra familia, alimentación, vestido, vivienda adecuados y una mejora continua de las condiciones de existencia, esto lo dice el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos instrumentos internacionales están ratificados por nuestro país.

A pesar de ello y que en la Constitución del Estado de México también lo contiene, hay una realidad cruel y adversa para millones de personas que fueron expulsadas de su municipio, de su casa, de su familia con el objetivo de buscar condiciones de vida distintas a las que la tierra mexiquense les ha ofrecido sólo en papel por décadas.

Desde la época del programa Brasero (1942) ya se proveía de fuerza de trabajo humana a Estados Unidos, hoy en día somos la entidad 4 de todo el país expulsora de migrantes.

En los foros que la Comisión Especial para el voto de los mexiquenses residentes en el extranjero para el proceso electoral 2023 ha llevado a cabo en los municipios que tienen la mayor tasa de matrículas consulares como son San Felipe del Progreso, Tejupilco, Ecatepec y Nezahualcóyotl. Los y las mexiquenses migran porque no tienen aquí las condiciones para poder subsistir, van en busca aún del sueño americano con todas las dificultades, peligros y violación de derechos humanos que existen.

Hay quienes cuestionan por qué en esta elección sólo hay 5 mil 469 mexiquenses que se registraron en la lista nominal de electores residentes en el extranjero. Trataré de explicar de forma breve qué pasa.

En primer lugar, no se logra comprender que quien migra lo hace para tener lo que aquí no consigue: comida, vivienda digna, calzado, salud, educación por mencionar lo mínimo para sí y para su familia lo que implica que millones están en con-

En primer lugar, no se logra comprender que quien migra lo hace para tener lo que aquí no consigue: comida, vivienda digna, calzado, salud, educación por mencionar lo mínimo para sí y para su familia lo que implica que millones están en condiciones de inmigrantes que difícilmente darán sus datos o acudirán al consulado por miedo a ser deportados, irse también tiene un alto costo, hay familias que ahorran y gastan todo para lograr cubrir el gasto que implica pasar al otro lado.

condiciones de inmigrantes que difícilmente darán sus datos o acudirán al consulado por miedo a ser deportados, irse también tiene un alto costo, hay familias que ahorran y gastan todo para lograr cubrir el gasto que implica pasar al otro lado.

Por otra parte, cuando se está ya estable, nuestros connacionales tienen hasta tres trabajos porque allá la vida es cara y además deben enviar dinero a su municipio; ingreso por remesas que para el Estado de México representaron para 2022: 3,156.1 millones de dólares, es decir, aportó en este rubro el 6.0% a nivel nacional[1].

Estos son sólo dos grandes causas, hay más. A pesar de ello la cifra que tenemos en relación con el 2017 en donde sólo se registraron 365, creció 1,398.36% para este 2023.

A pesar de haber quienes incorrectamente se empeñan en ver este ejercicio democrático en función del costo-beneficio, habrá que recordarles que los derechos humanos no tienen precio y son en esta entidad una deuda histórica.

[1] Datos de Banxico.org.mx